

Lobos, 11 de Agosto de 2020.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 45/2020 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación N° 1378**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“**VISTO:** Expediente N° 45/2020. – Iniciado por: **ALIANZA CLIMA, VIDA Y SALUD**, caratulado: **PROYECTO DE ORDENANZA CREANDO EL FONDO PERMANENTE Y SOLIDARIO DE EMERGENCIA MUNICIPAL**; y

CONSIDERANDO: Que el presente proyecto de ordenanza establece la creación de un fondo para ser utilizados ante emergencias de desastres naturales, epidemia, pandemia.-

Que el procedimiento establecido para poder disponer de dicho fondo, podría ser poco expedito.-

Que no vemos procedente la disposición compulsiva del 10 % de las remuneraciones y/o dietas de las personas descriptas en el artículo 1º Inc. a).

Que el mismo toma para su conformación (artículo 1º, Inc. b) del proyecto) de recursos que esta administración podría poseer afectados a cuestiones específicas, distintas a las propuestas en el proyecto.-

Que asimismo, observamos que la sola apertura de una cuenta especial en el Bco. de la Pcia. de Bs. As. para depositar las sumas de dinero que integren el fondo permanente y solidario de emergencia municipal, podría causar la depreciación de los montos que lo componen.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION N° 1378

ARTÍCULO 1: Solicítase al D.E.M. informe a este H.C.D., sobre la factibilidad y conveniencia operativa y administrativa de crear un fondo con las características de lo propuesto en el Expediente N° 45/2020 que en copia se le acompaña.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

FIRMADO: HORACIO DANIEL RUSSO – Presidente del H.C.D.-
----- AGUSTÍN GONZALO SOTO – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-